

AUDITORIA & NIIF

Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2 Telf.: (593-4) 5026413 - 0999959891 Miembros de Arista Global Group



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. Guayaquil, 17 de Abril del 2017

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros -

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de IMPORTADORA NORIMPORT S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADORA NORIMPORT S.A., al 31 de Diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

3. Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de IMPORTADORA NORIMPORT S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

4. Durante el año 2016 la Compañía efectuó la fusión por absorción con Automotores de la Frontera Autofron S.A., (entidad relacionada), según Resolución Nº SCVS.IRM.DIC.16. 0126, de fecha 8 de Julio del 2016 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Otro asunto

5. Los estados financieros de IMPORTADORA NORIMPORT S.A., correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre del 2015 fueron auditores por otros auditores cuyo informe, de fecha 6 de Abril del 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de dichos estados financieros.



AUDITORIA & NIIF

Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2 Telf.: (593-4) 5026413 - 0999959891 Miembros de Arista Global Group



A los Señores Accionistas de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros

- 6. La Administración de IMPORTADORA NORIMPORT S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
- 7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- 8. La Administración de IMPORTADORA NORIMPORT S.A.es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los Estados financieros

- 9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.
- 10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:
 - 10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



AUDITORIA & NIF

Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2 Telf.: (593-4) 5026413 - 0999959891 Miembros de Arista Global Group



A los Señores Accionistas de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. Guayaquil, 17 de Abril del 2017

- 10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 10.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- 10.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que IMPORTADORA NORIMPORT S.A, deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 10.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- 10.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.
- 11. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





AUDITORIA & NIIF

Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 Edificio Leboratorios Tofis Oficina 2 Telf.: (593-4) 5026413 - 099959891 Miembros de Arista Global Group



A los Señores Accionistas de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. Guayaquil, 17 de Abril del 2017

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de IMPORTADORA NORIMPORT S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.
- El Informe sobre el Cumplimiento de las Normas y Medidas de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos por parte de IMPORTADORA NORIMPORT S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, se emite por separado.

Registro Nacional de Auditor Externo en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - RNAE No.594

Exerca Cia. Lea.

CPA Alfredo Porras Limones Socio de Auditoría Licencia Profesional No.7497

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	33.709	75.550
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	405.909	469.240
Impuestos y retenciones	13	70.508	54.138
Otros	8	113.780	44.403
		590.197	567.781
(-) Provision por deterioro	12	(30.880)	(4.086)
Inventarios	9	672.767	1.272.769
Total del activo corriente	,	1.265.793	1.912.014
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	10	4.099.849	4.222.781
Inversiones permanentes		300	300
Otros		924	1.083
Impuesto diferido activo		29.905	-
Total del activo no corriente		4.130.978	4.224.164
Total del Activo		5.396.771	6.136.178

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ng Tanya Lopez Quezada Representante Legal

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVO CORRIENTE		
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores 11	34.010	31.341
Compañía Relacionada 16	29.697	-
Impuestos y contribuciones	19.615	270
Otros	5.328	1.667
	88.650	33.278
Impuesto a la renta 13	38.597	8.440
Pasivos acumulados		
Beneficios sociales .	5.101	3.094
Total del pasivo corriente	132.348	44.812
PASIVO NO CORRIENTE		
Parte relacionada 16	2,389.193	2,528.798
Obligaciones patronales 14	101.263	88.699
Otros	46.727	44.761
Impuesto diferido pasivo	1.668	1.668
Total de pasivo no corriente	2.538.851	2.663.926
Total de pasivos	2.671.199	2.708.738
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)	2.725.572	3.427.340
Total del Pasivo y Patrimonio	5.396.771	6.136.078

Las notas explicativas anexas son/parte integrante de los estados financieros.

Ing Tanya Lopez Quezada Representante Legal

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias		364.869	1.229.750
Costo de Ventas de actividades ordinarias		(285.759)	(983.291)
		79.110	246.459
Gastos de operación			
De administración y ventas	17	(800.297)	(247.180)
Financieros		(2.766)	(268.147)
Otros gastos		(354)	(25.063)
		(803.417)	(540.390)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(724.307)	(293.931)
Impuesto a la renta	13	(8.692)	(8.440)
Utilidad neta y resultado integral del año		(732.999)	(302.371)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Tanya Lopez Quezada
Representante Legal

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

				Resultados acumulados				
	Notas	Capital social	Reserva legal	Superavit por revaluación	Reserva de capital	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 ro. de Enero del 2015		41.190	1.000	3.610.120		12.357	(212.847)	3.451.820
Fusion por absorción		1.328	4.522		15.893	(11.362)	267.510	277.891
Saldos restablecidos al 31 de Diciembre del 2015		42.518	5.522	3.610.120	15.893	995	54.663	3.729.711
Transferencias de cuentas				(212.847)			212.847	-
Pérdida neta y resultado integral del año							(302.371)	(302.371)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015		42.518	5.522	3.397.273	15.893	995	(34.861)	3.427.340
Aumento de capital		59.482						59.482
Transferencias de cuertas				(258.024)			237.990	(20.034)
Impuesto a la renta				(8.217)				(8.217)
Pérdida neta y resultado integral del año							(732.999)	(732.999)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016		02.000	5.522	3.131.032	15.893	995	(529.870)	2.725.572

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros. Zinamuna

Ing Vanya Lopez Quezada Representante Legal

Loda: Teresa Ariazco Contadora

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Physics do affective do located the language to the language t	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales Pérdida antes del Impuesto a la renta del año		(55.4.205)	(202.050)
Más cargos a resultados que no representan movimiento		(724.307)	(293.930)
de efectivo:			
Provisión por cuentas incobrables		30.791	_
Depreciaciones	10	123,576	105.445
Provisión por deterioro de inventario	12	135,933	103.143
Baja de inventarios		335.818	_
Otras provisiones		(4.641)	
Provisión de jubilación patronal y desahucio		12.564	6.877
Ingresos diferidos		-	(15.749)
Compensación pérdidas		(20.034)	(==:::,)
		(110.300)	(197.357)
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(22,516)	415.082
Inventarios		128.251	(61.177)
Documentos y cuentas por pagar		25,675	9.161
Impuesto a la renta		(16.657)	(11.003)
Pasivos acumulados		2.007	2.377
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		6.460	157.083
Flujos de efectivo de las activiades de inversión			
Disminución de inversiones, neto		59.482	-
Disminución (Aumento) del activo fijo, neto	10	-	(482)
Disminución de otros activos		159	
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		59.641	(482)
Flujos de efectivo de las activiades de financiamiento			
Variación de cuentas por pagar Compañías y partes a largo plazo Variación de otras cuentas por pagar a largo plazo		(109.908) 1.966	(215.743)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financia miento		(107.942)	(215.743)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(41.841)	(59.142)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6 _	75,550	134,692
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	33,709	75,550

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Tanya Lopez Quezada Representante Legal

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida el 31 de Agosto de 1989, ante el Notario Dr. José Xavier Cabrera Román en la Ciudad de Machala capital de la Provincia del Oro, de la República del Ecuador. La Escritura Pública se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 27 de Septiembre de 1989.

Su objeto Social es dedicarse a la importación y compra local de automotores y repuestos para vehículos y otros para la comercialización correspondiente.

Sus principales accionistas son personas naturales y jurídicas domiciliadas en Ecuador.

Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de Abril del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2016.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de EUROVEHICULOS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

		Aplicación obligatoria
Norma	Tipo de cambio	para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de Enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las trasnferencias de propiedades de inversión.	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de Enero del 2018
NIIF 9 NIIF 15	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de Enero del 2018
NIIF 13	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de Enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recuersos recibidos por adelantado.	1 de Enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario deba conocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de Enero del 2019
NIIF 10		T., 4, C.,14,
NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Inde finido
	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Inde finido

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de Enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas de ahorro y corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4. Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación:

La Compañía dasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las cuentas por cobrar a Clientes, Compañía y relacionada. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a Proveedores, Compañía relacionada y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior -

- a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) <u>Cuentas por cobrar a Clientes</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 120 días) menos la provisión por deterioro.
 - (ii) <u>Cuentas por cobrar a Compañía y parte relacionada:</u> Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos en efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
 - (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos de activos financieros en garantías. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo

- b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) <u>Cuentas por pagar a Proveedores</u>: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
 - (ii) Compañía y parte relacionada: Esta cuenta corresponde a los montos adeudados por préstamos de efectivo para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, el efecto del interés no se registra por considerarse inmaterial y el capital son pagadas en el largo plazo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

(iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a provisiones de beneficios sociales, provisiones de nómina por pagar, y anticipos a clientes. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.5. Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado -

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta y/o consumo. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.7. Activo Fijo -

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en Otro resultado integral y se acumula en el Patrimonio en la cuenta Reserva por revalúo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de los activos relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

	Vida útil
<u>Item</u>	(en años)
Edificios	20
Instalaciones	20
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de las Activo Fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de Activo Fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8. Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el período 2016 y 2015 la Compañía estableció como gasto de impuesto a la renta corriente el valor del anticipo determinado como consecuencia de que la Compañía no ha generado utilidad gravable en dichos períodos.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000014, indica que "las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior, no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal en que, con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución. Tampoco están sometidas al pago del anticipo aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como, aquellas en las que la totalidad de sus ingresos sean exentos. Las sociedades en proceso de disolución, que acuerden su reactivación, estarán obligadas a pagar anticipos desde la fecha en que se acuerde su reactivación"

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.9. Beneficios a los empleados -

- a) Beneficios sociales de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - i) <u>Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos):</u> Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b) Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, es unitario porque se calcula persona por persona, y proyectado porque es el valor de la obligación futura, definición actuarial.

La reserva matemática se capitaliza a través del valor actual medio individual de la pensión patronal, utilizando una tasa de incremento salarial del 4,19% anual (2015: 4% anual) que surge de la ponderación geométrica de la evolución de la tasa de inflación ponderada desde el año 2008 al 2016, por otro lado se indica que tasa de descuento fue del 8,46% conforme dispone la ley, publicado en el Registro oficial # 650 del 28 de Agosto del 2002. Dicha tasa es equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10. Provisiones corrientes -

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 13.

2.11. Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no ha constituido esta reserva, considerando que este asunto no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

2.12. Superávit por revalúo -

Representan el incremento neto del revalúo, como resultado de la medición posterior de las Activo Fijo, practicados por peritos independientes debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta reserva podrá ser transferida directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo relacionado. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte de la reserva podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva por revalúo a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo. De acuerdo con la legislación vigente, este saldo no podrá ser capitalizado.

2.13. Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF" -

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.14. Gastos operativos -

Los gastos operativos (administración y venta) se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año (Nota 2.4.3).
- Provisión por deterioro y/u obsolescencia de inventarios: La estimación para la determinación del
 deterioro y la obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base
 a una evaluación del valor neto realizable, estado físico, condiciones operativas, disponibilidad de
 stock y probabilidad de venta y/o consumo de las existencias de inventarios al cierre del periodo.
 (Nota 2.6).
- Activo Fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.7)
- <u>Impuesto a la renta diferido</u>: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro (Nota 2.8)
- <u>Provisiones por beneficios a empleados</u>: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.9).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras ni terceros, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuidores de los mismos. Cuando se presentan fluctuaciones de precios de las mercaderías, se renegocian los precios de compras de forma trimestral y a la vez se hacen los estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de las mercaderías, en el precio de venta de los productos terminados para la reventa.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

Entidad financiera	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha S.A. Banco del Austro S.A. Banco de Machala	AAA- AA- AA+

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Junio del 2016.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

		De 3 a 12		
	Menos de 3 meses	meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2016				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	-	34.010	-	34.010
Compañía y parte relacionada	-	29.697	2.389.193	2.418.890
Otras		5.328	46.727	52.055
Total	-	69.035	2.435.920	2.504.955
Al 31 de Diciembre del 2015				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	-	31.341	-	31.341
Compañía y parte relacionadas	, •	-	2.528.798	2.528.798
Otras	<u> </u>	1.667	44.761	46.428
Total	-	33.008	2.573.559	2.606.567

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector en el que opera esta Compañía, monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo Cuentas por pagar a Compañía y Parte relacionada y Proveedores) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Documentos y cuentas por pagar .		
Proveedores	34.010	31.341
Compañía y Parte relacionada (*)	2.418.890	2.528.798
Otras (*)	52.055	46.428
	2.504.955	2.606.567
Efectivo y equivalentes de efectivo	(33.709)	(75.550)
Deuda neta	2.471.246	2.531.017
Total patrimonio neto	2.725.572	3.427.340
Capital total	5.196.818	5.958.357
Ratio de apalancamiento	48%	42%

^(*) Incluye los montos del pasivo corriente y no corriente.

Al cierre del 2016, el ratio indica que la Compañía está soportando un nivel controlable de deuda, así como disminuye este riesgo considerando que sus principales acreedores son empresas relacionadas, lo cual le permite mantener autonomía financiera frente a terceros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financie ros me didos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	33.709		75.550	-
Activos financie ros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	405.909	-	469.240	-
Otras	113.780	924	44.403	1.083
Total activos financie ros	553.398	924	589,193	1.083
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	34.010	-	31.341	-
Compañía y Parte relacionada	29.697	2.389.193	-	2.528.798
Otras	5.328	46,727	1.667	44.761
Total pasivos financieros	69.035	2.435.920	33.008	2.573.559

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a Clientes, compañías y partes relacionadas, corrientes y no corrientes proveedores, cuentas por pagar compañía y parte, y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:	2016	2015
Caja	20	597
Bancos (1)	33,689	74,953
Total	33,709	75,550

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 120 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas productoras de palma africada en el sector norte del país. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a las principales productoras agrícolas del país.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se ha registrado la provisión para cuentas incobrables que incluye cuentas por cobrar Clientes y compañías y partes relacionadas que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representan principalmente pagos efectuados por anticipos a proveedores del exterior, entre los principales proveedores están CLK International Inc US\$ 42.100 y Nanjing Automobile Import & Expo US\$ 70.742

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados para la reventa (1)	808,700	1,202,729
En tránsito	*	70,040
•	808,700	1,272,769
(-) Provisión por valor neto realizable (2)	(135,933)	_
	672,767	1,272,769

- (1) Corresponde principalmente a repuesto de vehículos. con US\$ 505.380 y Vehículos con US\$ 252.765
- (2) Véase Nota 13

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. ACTIVO FIJO, NETO

<u>Año 2016</u>	Saldo <u>inicial</u>	Adiciones netas	Revalios	Sakko <u>final</u>
Terrenos	2.149.650	_	-	2.149.650
Edificios	2.049.377	-	-	2.049.377
Instalaciones	224.218	=	-	224.218
Equipo de computación	8.220	-	-	8.220
Muebles y enseres	67.877			67.877
Total costo	4,499.342	-	-	4,499,342
(-) Depreciación acumulada	(276.561)	(122.932)	-	(399,493)
Total ne to	4.222.781	(122.932)	<u>*</u>	4.099.849

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Representan los créditos comerciales concedidos por sus principales proveedores locales los cuales no exceden de los 90 días plazo para la compra de inventarios y otros servicios, dichos saldos fueron liquidado durante el primer trimestre del 2016. Estos saldos no devengan intereses.

12. PROVISIONES

	Saldos al		Pagos y/o	Saldos al
	inicio	Incrementos	<u>utilizaciones</u>	<u>final</u>
<u>Año 2016</u>				
Provisión para cuentas incobrables	4.086	30.791	(3.997)	30.880
Provisión por deterioro de inventarios	-	135.933	-	135.933
Impuesto a la renta	8.440	46.814	(16.657)	38.597
Beneficios sociales	1.667	5.102	(1.668)	5.101
Provisión para jubilación patronal	59.896	10.068	-	69.964
Provisión para bonificación desahucio	28.803	2.496	-	31.299

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la pérdida según Estados financieros y la pérdida amortizable, es como sigue:

	<u>2016</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	(724,307)
Diferencias permanentes	
(+) Gastos no deducibles	166,842
Pérdida Amortizable	(557,465)
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	38,597
Impuesto a la renta corriente	(38,597)
Impuesto a la renta diferido	29,905
Gasto del Impuesto a la renta del año	(8,692)

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembe del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembe del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

- 1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
- 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
- 3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
- 4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
- 5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
- 6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
- 8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
- 9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
- 10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2016 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2016 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. A la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra efectuando Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al ejercicio 2016. Por otro lado la Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencias

En el mes de Diciembre el Servicio de Rentas Internas emitió resoluciones en donde establece medidas técnicas y metodológicas para evitar el abuso de los precios de transferencias, así como también normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia. La compañía no califica para presentar esta información.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de los bienes comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente). Desde Junio del 2016 — la tarifa es del 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2016.

f) Reformas Laborales -

1. Leyes y Normas:

Durante el año 2016 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- > Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- ➤ Reformas al Mandato Constituyente No. 2
- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

Así mismo se expidió la Ley Orgánica Para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

- > Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial
- > Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
- Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Publico
- ➤ Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Norma para la aplicación de los Artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo emite las Normas que regulan el cálculo de la jubilación patronal,

Reglamento para la Aplicación de la Cesantía y Seguro de Desempleo.

Normativa para la aplicación de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Reformas Tributarias -

De igual forma durante el año 2016 se emitieron las siguientes reformas de carácter tributario:

1. Leves y Reglamentos:

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- ➤ Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- ➤ Reformas a la Ley Orgánica de Salud-
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Pública el cual incluye las siguientes reformas:

- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;
- Reformas Ley Orgánica de Discapacidades;
- Reformas en el Reglamento para la Aplicación del ISD;
- Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de Vehículos Motorizados;
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en donde regula los siguiente:

- Contribución solidaria sobre la remuneración.
- > Contribución solidaria sobre el patrimonio.
- Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- ➤ Contribución solidaria sobre las utilidades.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Reglas generales a las contribuciones solidarias.
- > Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo

Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta Sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

2. Regimenes especiales:

- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales av partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición:
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.
- A los sujetos pasivos de impuesto a la renta que realicen operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas locales no estarán sometidas a límites de deducibilidad.
- Reformas a las normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.
- Se establecen normas que regulan el procedimiento de identificación y notificación de las empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas, así como de las personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.
- > Se expiden normas para la presentación de declaraciones sustitutivas.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Procedimientos para quienes se les haya requerido la justificación de transacciones posiblemente inexistentes, por operaciones realizadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas por parte del Servicio de Rentas Internas.
- Listado de materias primas, insumos y bienes de capital del Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

h) Impuestos y retenciones por cobrar -

	<u>2016</u>
Crédito tributario de años anteriores	39,357
Retenciones en la fuente del IR (1)	2,603
Anticipo del impuesto a la renta	28,548
	70,508

(1) Corresponden a las retenciones efectuadas por los clientes sobre las facturas de venta emitidas por la Compañía durante el cada período. Dichos saldos fueron compensados durante el primer cuatrimestre del 2015 y 2016, respectivamente.

i) Impuestos y retenciones por pagar -

Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compras de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo. Dichos montos fueron cancelados en Enero del periodo siguiente.

14. OBLIGACIONES PATRONALES

(a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

(b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	69964	59,896
Bonificación por desahucio	31299	28,803
	101,263	88,699

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 120.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

		Número	
Personas juridicas	<u>Nacionalidad</u>	de acciones	<u>%</u>
Imveresa Importadora de Vehículos y Repuestos S.A.	Ecuatoriana	39.306	38,54%
Inmobiliaria, Importaciones y representaciones del litoral Inimporeli S.A.	Ecuatoriana	9.068	8.89%
intermental intermediate in the second secon	20 41107 212	48.374	47,43%
Personas naturales			
Aveiga Rivera Maria Marcela	Ecuatoriana	9.717	9,53%
Granda Roman Maria Gabriela	Ecuatoriana	9.717	9,53%
Que zada Loayza Edison Joseph	Ecuatoriana	8.548	8,38%
Quezada Loayza Weldyn Roger	Ecuatoriana	8.548	8,38%
Quezada Loayza Welmer Jefferson	Ecuatoria na	8.548	8,38%
Que zada Romero Yadira Yajaira	Ecuatoriana	8.548	8,38%
		53.626	52,57%
	Total	102.000	100%

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

ACTIVO CORRIENTE

Documentos y cuentas por cobrar
Compañías relacionadas (1)
Femar S.A.

29,697

PASIVO NO CORRIENTE
Documentos y cuentas por pagar
Parte relacionada (2)
Dr. Welmer Quezada

2,389,193

(1) Incluyen venta de bienes, pagos de bienes y servicios por cuenta de dicha empresa, pendientes de cobro al cierre de cada período, netos de pagos efectuados durante cada año. Los saldos antes

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro, pero se estiman realizar en el corto plazo.

(2) Corresponden principalmente a préstamos recibidos en años anteriores para la compra de inventarios y otros conceptos, netos de pago efectuados durante el año 2016. Estos saldos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el largo plazo.

17. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Administración	Ventas	Total
Baja de inventario	335,818	135,933	471,751
Depreciación	123,577	-	123,577
Remuneraciones y beneficios sociales	90,414	11,749	102,163
Impuestos, tasas y contribuciones	33,416	3,502	36,918
Deterioro de cuentas por cobrar	30,792 ·	-	30,792
Provisiones	12,564	-	12,564
Servicios básicos	3,578	6,694	10,272
Honorarios	4,841	•	4,841
Seguros	-	3,927	3,927
Mantenimientos y reparaciones	160	-	160
Otros	1,356	1,976	3,332
	636,516	163,781	800,297

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de Abril del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ing/Tanya Lopez Quezada
Representante Legal